

CONTÁCTANOS:  **777-311-46-31 al 34 ext. 247**
777-311-61-11

**Busca Nuestras
Nuevas Promociones**

 ENVÍANOS TUS ANUNCIOS A WHATSAPP
777 351 15 15



Miércoles 10 de Diciembre de 2025

 AUTOS

 INMUEBLES

 VARIOS

 EMPLEOS



HYUNDAI gran i10 2017, standard, perfectas condiciones \$125,500 recibo auto menor precio Tel:777-1415051 CG

HYUNDAI i10 2013, standard, excelentes condiciones, placas morelos ¡flamante! Tel:777-4502442 CG

SEAT ibiza sport 2012, standard, factura original, excelentes condiciones \$119,900 Tel:777-9910997 CG



PENSIONES IMSS LEY 73, TE OFREZCO UN PLAN DE PENSION DE ACUERDO A TUS POSIBILIDADES, COMUNICATE 777-6101431 AP



OJO: vendo todo, barato, llámame Tel:777-3260885 CG

VENDO hermoso mantel navidad Tel:777-3260885 CG

CLASES DE PIANO Tel. 777-363-01-45
CLASES A DOMICILIO
AFINACIÓN Y REPARACIÓN

COMPRA O VENDE TU AUTO
Anúnciate con nosotros



ESCRÍBENOS Tel. 777-351-15-15
LLÁMANOS Tel. 777-311-46-31 ext. 247

 **REGALO**
DE FORMA PERMANENTE
ESTIERCOL DE CABALLO
MEZCLADO CON PASTO, ASERRIN Y QUIMICOS
IDEAL PARA ABONO DE JARDINES Y PLANTAS
Mayores Informes 777-3123219



La Unión
¡ACELERA TU VENTA!
CONTRATA TU PAQUETE DE AUTOS SOLO TEXTO 7 DÍAS
POR \$107.00
POR \$50.00 MÁS AGREGA FOTOGRAFÍA



ANÚNCIATE GRATIS
APROVECHA HOY ESTA CORTESÍA
NO APLICA EN BIENES RAÍCES

Deposítalo en nuestras oficinas: AV. VICENTE GUERRERO 777 COL. TEZONTEPEC o EN CUALQUIER OXXO DEL ESTADO

Permítenos servirte mejor, escribiendo con claridad tu texto.

ESCRIBE AQUÍ TU ANUNCIO. (MÁXIMO 13 PALABRAS)

TELÉFONO

*No se aceptan fotocopias, papeles en blanco, sólo cupones originales para ser publicados *El anuncio se publicará 3 días.
*LA PROMOCIÓN NO APLICA EN CASA, CONDOMINIO, DEPARTAMENTO, LOCALES, BODEGAS, RENTA Y VENTA, RECAMARAS EN RENTA, TERRENOS, TRASPASOS.
• NOTA LA UNIÓN DE MORELOS NO SE HACE RESPONSABLE DE PUBLICACIONES POR MEDIO DE ESTE CUPÓN.
- EL ANUNCIO PAGADO APARECE AL DÍA SIGUIENTE - CORTESÍA SUJETA A DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Y HORARIOS

La Unión
CUPÓN: 334 VIGENCIA: 10 DICIEMBRE DE 2025

EDICTOS, AVISOS
NOTARIALES Y
CONVOCATORIAS

AG
NOTARIA CUATRO

Lic. Alejandro Gómez Núñez
Notario Público Número Cuatro
Novena Demarcación Notarial
Jiutepec, Morelos.
www.agmnotaria.com.mx

AVISO NOTARIAL

Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro de la Novena Demarcación Notarial del Estado, con sede en la Ciudad de Jiutepec, Morelos; HAGO SABER: Que ante esta Notaría a mi cargo, se otorgó el instrumento número **6,951** de fecha **29 de noviembre** del año **2025**, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor GABRIEL CRUZ ALVARADO, que contiene: EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA; y, LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA que otorgó la señora LUZ MARÍA LÓPEZ PACHECO, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jiutepec, Morelos, a **29 de noviembre de 2025**

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ
NOTARIO NÚMERO CUATRO
NOVENA DEMARCACIÓN NOTARIAL
JIUTEPEC, MORELOS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "**La Unión de Morelos**" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

Primera Publicación

AG
NOTARIA CUATRO

Lic. Alejandro Gómez Núñez
Notario Público Número Cuatro
Novena Demarcación Notarial
Jiutepec, Morelos.
www.agmnotaria.com.mx

AVISO NOTARIAL

Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro de la Novena Demarcación Notarial del Estado, con sede en la Ciudad de Jiutepec, Morelos; HAGO SABER: Que ante esta Notaría a mi cargo, se otorgó el instrumento número **6,940** de fecha **28 de noviembre** del año **2025**, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor RODOLFO GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ, que contiene: EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora MARÍA DEL REFUGIO VILLEGAS ROSAS, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jiutepec, Morelos, a **28 de noviembre de 2025**

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ
NOTARIO NÚMERO CUATRO
NOVENA DEMARCACIÓN NOTARIAL
JIUTEPEC, MORELOS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "**La Unión de Morelos**" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

Primera Publicación

AG
NOTARIA CUATRO

Lic. Alejandro Gómez Núñez
Notario Público Número Cuatro
Novena Demarcación Notarial
Jiutepec, Morelos.
www.agmnotaria.com.mx

AVISO NOTARIAL

Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro de la Novena Demarcación Notarial del Estado, con sede en la Ciudad de Jiutepec, Morelos; HAGO SABER: Que ante esta Notaría a mi cargo, se otorgó el instrumento número **6,934** de fecha **28 de noviembre** del año **2025**, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor **IGNACIO TÉLLEZ CRUZ**, que contiene: EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora **MARÍA ABARCA ROMERO**, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jiutepec, Morelos, a **28 de noviembre de 2025**.

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ
NOTARIO NÚMERO CUATRO
NOVENA DEMARCACIÓN NOTARIAL
JIUTEPEC, MORELOS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "**La Unión de Morelos**" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

Primera Publicación

AG
NOTARIA CUATRO

Lic. Alejandro Gómez Núñez
Notario Público Número Cuatro
Novena Demarcación Notarial
Jiutepec, Morelos.
www.agmnotaria.com.mx

AVISO NOTARIAL

Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro de la Novena Demarcación Notarial del Estado, con sede en la Ciudad de Jiutepec, Morelos; HAGO SABER: Que ante esta Notaría a mi cargo, se otorgó el instrumento número **6,911** de fecha **28 de noviembre** del año **2025**, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora LAURA MAGDALENA LANDA LÓPEZ, que contiene: EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó el señor JUAN ANTONIO GONZÁLEZ GUERRERO, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jiutepec, Morelos, a **28 de noviembre de 2025**

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ
NOTARIO NÚMERO CUATRO
NOVENA DEMARCACIÓN NOTARIAL
JIUTEPEC, MORELOS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "**La Unión de Morelos**" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

Primera Publicación

AG
NOTARIA CUATRO

Lic. Alejandro Gómez Núñez
Notario Público Número Cuatro
Novena Demarcación Notarial
Jiutepec, Morelos.
www.agmnotaria.com.mx

AVISO NOTARIAL

Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro de la Novena Demarcación Notarial del Estado, con sede en la Ciudad de Jiutepec, Morelos; HAGO SABER: Que ante esta Notaría a mi cargo, se otorgó el instrumento número **6,850** de fecha **26 de noviembre** del año **2025**, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor CAYETANO PÉREZ AGUILAR, que contiene: EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señorita JESSICA JAQUELINE PÉREZ RAMÍREZ, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jiutepec, Morelos, a **26 de noviembre de 2025**

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ
NOTARIO NÚMERO CUATRO
NOVENA DEMARCACIÓN NOTARIAL
JIUTEPEC, MORELOS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "**La Unión de Morelos**" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

Primera Publicación

AG
NOTARIA CUATRO

Lic. Alejandro Gómez Núñez
Notario Público Número Cuatro
Novena Demarcación Notarial
Jiutepec, Morelos.
www.agmnotaria.com.mx

AVISO NOTARIAL

Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro de la Novena Demarcación Notarial del Estado, con sede en la Ciudad de Jiutepec, Morelos; HAGO SABER: Que ante esta Notaría a mi cargo, se otorgó el instrumento número **7,103** de fecha **06 de diciembre** del año **2025**, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor JOSÉ CUPERTINO ABARCA TORRES, que contiene: A. - EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO: que otorgaron los señores JENNIFER IVONNE ABARCA ROJANO, EDGAR ABARCA ROJANO y ARACELI ABARCA ROJANO; B.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA: que otorgaron los señores JENNIFER IVONNE ABARCA ROJANO, EDGAR ABARCA ROJANO y ARACELI ABARCA ROJANO; y, C.- LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA: que otorgó la señora JENNIFER IVONNE ABARCA ROJANO, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jiutepec, Morelos, a **06 de diciembre de 2025**.

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ
NOTARIO NÚMERO CUATRO
NOVENA DEMARCACIÓN NOTARIAL
JIUTEPEC, MORELOS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "**La Unión de Morelos**" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

Primera Publicación

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

AVISO NOTARIAL



Lic. Alejandro Gómez Núñez
Notario Público Número Cuatro
Novena Demarcación Notarial
Jiutepec, Morelos.
www.agmnotaria.com.mx

AVISO NOTARIAL

Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro de la Novena Demarcación Notarial del Estado, con sede en la Ciudad de Jiutepec, Morelos; HAGO SABER: Que ante esta Notaría a mi cargo, se otorgó el instrumento número **6,957** de fecha **29 de noviembre** del año **2025**, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora BÁRBARA MARTÍNEZ CARRILLO (quien también utilizó el nombre de BÁRBARA MARTÍNEZ), que contiene: I.- EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, que otorgaron las señoras ESTELA TALAVERA MARTÍNEZ, FLOR CARITINA TALAVERA MARTÍNEZ, MA. CRISTINA TALAVERA MARTÍNEZ, MARÍA GUADALUPE TALAVERA MARTÍNEZ, MARÍA VICTORIA TALAVERA MARTÍNEZ y LUCÍA TALAVERA MARTÍNEZ; II.- LA ACEPTACIÓN DE LEGADOS, que otorgaron las señoras ESTELA TALAVERA MARTÍNEZ, FLOR CARITINA TALAVERA MARTÍNEZ, MA. CRISTINA TALAVERA MARTÍNEZ, MARÍA GUADALUPE TALAVERA MARTÍNEZ, MARÍA VICTORIA TALAVERA MARTÍNEZ y LUCÍA TALAVERA MARTÍNEZ; III.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgaron las señoras MA. CRISTINA TALAVERA MARTÍNEZ y LUCÍA TALAVERA MARTÍNEZ; y, IV.- LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora MA. CRISTINA TALAVERA MARTÍNEZ, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jiutepec, Morelos, a **29 de noviembre de 2025**.

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ
NOTARIO NÚMERO CUATRO
NOVENA DEMARCACIÓN NOTARIAL
JIUTEPEC, MORELOS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "**La Unión de Morelos**" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

Primera Publicación

AVISO NOTARIAL



Lic. Alejandro Gómez Núñez
Notario Público Número Cuatro
Novena Demarcación Notarial
Jiutepec, Morelos.
www.agmnotaria.com.mx

AVISO NOTARIAL

Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro de la Novena Demarcación Notarial del Estado, con sede en la Ciudad de Jiutepec, Morelos; HAGO SABER: Que ante esta Notaría a mi cargo, se otorgó el instrumento número **7,070** de fecha **05 de diciembre** del año **2025**, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor MANUEL SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, que contiene: A.- EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, que otorgaron las señoras TERESA SÁNCHEZ SEGURA, MAIRA SÁNCHEZ SEGURA y PIEDAD MARISOL SÁNCHEZ SEGURA; B.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgaron las señoras TERESA SÁNCHEZ SEGURA, MAIRA SÁNCHEZ SEGURA y PIEDAD MARISOL SÁNCHEZ SEGURA; y, C.- LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora TERESA SÁNCHEZ SEGURA, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jiutepec, Morelos, a **05 de diciembre de 2025**

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ
NOTARIO NÚMERO CUATRO
NOVENA DEMARCACIÓN NOTARIAL
JIUTEPEC, MORELOS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "**La Unión de Morelos**" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

Primera Publicación

AVISO NOTARIAL



Lic. Alejandro Gómez Núñez
Notario Público Número Cuatro
Novena Demarcación Notarial
Jiutepec, Morelos.
www.agmnotaria.com.mx

AVISO NOTARIAL

Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro de la Novena Demarcación Notarial del Estado, con sede en la Ciudad de Jiutepec, Morelos; HAGO SABER: Que ante esta Notaría a mi cargo, se otorgó el instrumento número **6,740** de fecha **19 de noviembre** del año **2025**, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor CÉSAR ALFONSO GALVÁN GALLEGOS, que contiene: EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA que otorgó la señora VERÓNICA LETICIA GARCÍA CHARLES, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jiutepec, Morelos, a **19 de noviembre de 2025**

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ
NOTARIO NÚMERO CUATRO
NOVENA DEMARCACIÓN NOTARIAL
JIUTEPEC, MORELOS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "**La Unión de Morelos**" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

Primera Publicación

AVISO NOTARIAL



Lic. Alejandro Gómez Núñez
Notario Público Número Cuatro
Novena Demarcación Notarial
Jiutepec, Morelos.
www.agmnotaria.com.mx

AVISO NOTARIAL

Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro de la Novena Demarcación Notarial del Estado, con sede en la Ciudad de Jiutepec, Morelos; HAGO SABER: Que ante esta Notaría a mi cargo, se otorgó el instrumento número **6,332** de fecha **10 de noviembre** del año **2025**, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor FRANCISCO ENRIQUE MARTÍNEZ ORTÍZ, que contiene: A.- EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, que otorgaron los señores ENRIQUE MARTÍNEZ PÉREZ y GUADALUPE MARTÍNEZ PÉREZ; B.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgaron los señores ENRIQUE MARTÍNEZ PÉREZ y GUADALUPE MARTÍNEZ PÉREZ; y, C.- LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora GUADALUPE MARTÍNEZ PÉREZ, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jiutepec, Morelos, a **10 de noviembre de 2025**.

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ
NOTARIO NÚMERO CUATRO
NOVENA DEMARCACIÓN NOTARIAL
JIUTEPEC, MORELOS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "**La Unión de Morelos**" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

Primera Publicación

AVISO NOTARIAL



Lic. Alejandro Gómez Núñez
Notario Público Número Cuatro
Novena Demarcación Notarial
Jiutepec, Morelos.
www.agmnotaria.com.mx

AVISO NOTARIAL

Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro de la Novena Demarcación Notarial del Estado, con sede en la Ciudad de Jiutepec, Morelos; HAGO SABER: Que ante esta Notaría a mi cargo, se otorgó el instrumento número **6,239** de fecha **07 de noviembre** del año **2025**, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora JOSEFINA BARRERA FERNÁNDEZ, que contiene: EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA que otorgó el señor ABEL SANTANA BARRERA, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jiutepec, Morelos, a **07 de noviembre de 2025**.

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ
NOTARIO NÚMERO CUATRO
NOVENA DEMARCACIÓN NOTARIAL
JIUTEPEC, MORELOS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "**La Unión de Morelos**" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

Primera Publicación

AVISO NOTARIAL



Lic. Alejandro Gómez Núñez
Notario Público Número Cuatro
Novena Demarcación Notarial
Jiutepec, Morelos.
www.agmnotaria.com.mx

AVISO NOTARIAL

Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro de la Novena Demarcación Notarial del Estado, con sede en la Ciudad de Jiutepec, Morelos; HAGO SABER: Que ante esta Notaría a mi cargo, se otorgó el instrumento número **6,176** de fecha **09 de noviembre** del año **2025**, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora AMELIA CRUZ CRUZ, que contiene: EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó el señor MARIO SALGADO DE LA SÁNCHEA, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jiutepec, Morelos, a **09 de noviembre de 2025**

ATENTAMENTE

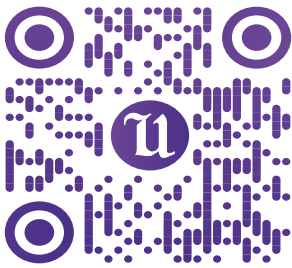
LIC. ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ
NOTARIO NÚMERO CUATRO
NOVENA DEMARCACIÓN NOTARIAL
JIUTEPEC, MORELOS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "**La Unión de Morelos**" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

Primera Publicación



EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS



VENDO 15 HECTÁREAS

Panorámicas, totalmente planas, en la entrada de Yautepec



Mayores informes:
777-3124256

Horario 11:30 am. a 1:30 pm.



EDICTO



AL PÚBLICO EN GENERAL
PRESENTE.

PODER JUDICIAL

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Familiar número 488/2025-1 relativo al Juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ANDRÉS BAEZA CASTILLO, denunciada por ORALIA SÁNCHEZ NUCAMENDEZ, AARÓN BAEZA SÁNCHEZ, ABRAHAM BAEZA SÁNCHEZ y MARTHA BAEZA SÁNCHEZ, quien tuvo como último domicilio en calle Chimalpopoca número 1, Barrio de San Martín, Municipio de Jonacatepec, Morelos; y falleció el cinco de agosto de dos mil veintifres, por lo cual se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en términos de ley. Asimismo, se hace saber que se señalan las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por dos veces de diez en diez días, en uno de los Periódicos de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Jonacatepec de Leandro Valle, Morelos, 19 noviembre de 2025.

ATENTAMENTE

LIC. CRISTINA JAMÍN RAMÍREZ ALCOCER
Secretaría de acuerdos

Vo. Bo.

LIC. MARTÍN HERNÁNDEZ FIGUEROA
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES

Ante este Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría, el expediente número 364/2014-1, relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE en contra de ALBERTO AVELINO PANIAGUA GARCÍA Y/O, y en cumplimiento a lo ordenado en audiencia de veinte de noviembre de dos mil veintidós, se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE ENERO DE DOS MIL VEINTISEIS, para que tenga verificativo el desahogo de la AUDIENCIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, del bien inmueble identificado como CASA MARCADA CON EL NÚMERO 4-28 DE LA CALLE TREINTA Y SEIS NORTE Y TERRENO QUE COMPRENDE, QUE ES EL LOTE NÚMERO QUINCE DE LA MANZANA CIENTO TREINTA Y UNO, DE CIVAC, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE JIUTEPEC, MORELOS, CON SUPERFICIE DE CIENTO VEINTIUN METROS SEISCIENTOS VEINTICINCO MILIMETROS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COUNDANCIAS: AL NÖRESTE, EN DIECISIETE METROS TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MILIMETROS, CON LOTE CATÓRICE; AL SÜROESTE, EN DIECISIETE METROS TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MILIMETROS, CON LOTE DIECISEIS; AL NÖROESTE, EN SIETE METROS, CON LA CALLE TREINTA Y SEIS NORTE; Y AL SÜRESTE, EN SIETE METROS CON LOTE TRES; inscrito ante el Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos bajo el folio electrónico 440495-1.

SE CONVOCAN POSTORES, sirviendo como postura legal las dos terceras partes del valor de la propiedad, siendo la cantidad de \$1, 945, 550.85 (Un Millón Novecientos Cuarenta y Cinco Mil Quinientos Cincuenta Pesos 85/100 M.N.), con rebaja del veinte por ciento de la tasación tomando en base al dictamen emitido por el perito designado por este juzgado, siendo el dictamen vigente.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL "BOLETÍN JUDICIAL" Y EN EL PERIÓDICO "LA UNIÓN DE MORELOS", QUE SE EDITAN EN LA CAPITAL DEL ESTADO; FUÁNDOSE ADEMÁS EL EDICTO ORDENADO EN LÍNEAS QUE ANTECEDEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, ASÍ COMO EN LAS OFICINAS FISCALES DEL MUNICIPIO DE JIUTEPEC.

JIUTEPEC, MOR; A 26 DE NOVIEMBRE DEL 2025.

ATENTAMENTE.

PRIMERA SECRETARÍA DE ACUERDOS.
LIC. JOSÉ MARÍA PAZ HERNÁNDEZ.

Vo. Bo. ENCARGADA DE DESPACHO DEL JUZGADO MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LIC. ÁFRICA MIROSLAVA RODRÍGUEZ RAMÍREZ

Primera Publicación

INVIERTA



En la zona Residencial
Más Exclusiva
De Cuernavaca Vista Hermosa
y Lomas de Vista Hermosa

MAYORES INFORMES:
777- 315 53 02

VIGILANCIA LAS 24 HRS. Y
ACCESO CONTROLADO

EDICTO

EDICTO

En la Tercera Secretaría de este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, bajo el número 429/2024 se encuentra radicado el juicio SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE RICARDO CARVAJAL FLORES Y ALICIA MENDOZA SALVATIERRA; quienes fallecieron el veinticinco de febrero de mil novecientos noventa y cuatro y treinta de noviembre de dos mil diez, respectivamente y quienes tuvieron como su último domicilio el ubicado en Calle Lázaro Cárdenas Número 631, Colonia Jiquilpan, Cuernavaca, Morelos y cuyos padres fueron, de Ricardo Carvajal Flores, Ricardo Carvajal Bras de Fer y Elisa Flores de Carvajal. Y de Alicia Mendoza Salvatierra, Eucario Mendoza y Teresa Salvatierra.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley, señalándose las NUEVE HORAS DEL DÍA TREINTA DE ENERO DE DOS MIL VEINTISEIS, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS en el "Boletín Judicial" que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, en un periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos; así como, en los Estrados del Juzgado como lo ordena el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Cuernavaca, Morelos, a 08 de diciembre de 2025.

ATENTAMENTE.

LIC. ARTURO SILVA HERNÁNDEZ
TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

Vo.Bo.
LIC. CECILIA BAHENA OCAMPO.
JUEZ SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO

ALEJANDRO SANCHEZ MARTINEZ
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en Jiutepec, Morelos, se radica el expediente número 217/2025, tercera secretaria el Juicio de DIVORCIO INCAUSADO promovido por ROCIO GALINDO ARIZMENDI contra ALEJANDRO SANCHEZ MARTINEZ, en el cual en auto de diecinueve de noviembre del dos mil veinticinco, se ordenó emplazar al demandado por medio de edictos, haciéndose saber que debe presentarse ante este juzgado dentro del término de TREINTA DÍAS, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, para apersonarse, asimismo se le requiere para que designe domicilio procesal para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este juzgado, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se les harán y les surtirán efectos a través de la publicación en el Boletín Judicial, quedando a su disposición en la tercera secretaria las copias de traslado de la demanda y sus anexos.

NOTA.- Para su publicación en el periódico "La Unión de Morelos" y en el Boletín Judicial que se edita en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días consecutivos. Jiutepec, Morelos; a veintinueve de noviembre del dos mil veinticinco.

ANA MARIA HERNANDEZ TERAN
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

URIEL MARQUEZ LARA.
JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

Tercera Publicación